

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO COMERCIAL Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, CABA, en los autos caratulados: PLENIT S.A.C.E. e I. s/Concurso Preventivo; C.U.I.T. Nº 33-51699453-9, en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 12 de Noviembre de 2012, hace saber a los señores acreedores que se ha ampliado el plazo para que presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura, estudio SGROMO Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Córdoba 875, 13ro. "B" (Tel: 4254-2000), hasta el día 2 de Mayo de 2013 y se han fijado las siguientes nuevas fechas: El día 13 de junio de 2013 para que el síndico presente el informe previsto por el Art. 35 de L.C. El 1 de Julio de 2013 vence el plazo para dictar la resolución prevista en el Art. 36 de la L.C. El día 13 de Agosto de 2013 el síndico presentará el informe establecido en el artículo 39 de la L.C. y la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el 27 de Febrero de 2014, a las 11:00 hs., en la sede del Juzgado. Publicar por 5 días en el diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 25 de Marzo de 2013. Dra. Valeria Perez Casado, Juez. Santiago Doynel, secretaria.

\$ 165 194886 Abr. 11 Abr. 17
